

05/07/2016

Taltal: avanza investigación de parricidio

La fiscal (s) de Taltal, Paulina Zepeda Mundaca dijo que se trabaja intensamente para establecer la responsabilidad de la imputada Erika Marinka Cabrera Hidalgo, en un delito de parricidio. El pasado día 19 de junio, la mujer agredió con un arma blanca a su conviviente, Miguel Edmundo Hallas Carvajal.



Paulina Zepeda recordó que el hecho se produjo el día mencionado cerca de las 11:00 horas al interior del domicilio que la pareja compartía en calle Sady Zañartu de Taltal.

En un momento dado se inició una discusión entre ambos por temas de índole sentimental. En el curso de esta discusión la mujer agarró un cuchillo y agredió a su conviviente propinándole heridas cortantes en la cabeza y en el torax, esta última le provocó una herida cardiaca penetrante que le provocó la muerte en el mismo lugar donde ambos convivían.

La Fiscal dijo que ya cuenta con los antecedentes de la autopsia que practicó el servicio Médico Legal de Antofagasta.

La Fiscal Zepeda dispuso diversas diligencias a la Brigada de Homicidios de Investigaciones para esclarecer este caso.

La imputada fue formalizada el día 23 de junio y en esa oportunidad se decretó la prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 100 días.